

OFIMATICA S.A.

COMUNICADO No. CE1073

Fecha: Medellín, 12 de Febrero de 2016

Para: Cliente, Asesores y Socios de Negocios Ofimática S.A.

De: Área de Ingeniería

Ref.: Corrección Formulario 220 - Certificado de Ingresos y Retenciones para Personas Naturales Empleados Año Gravable 2015

Cordial saludo.

Informamos a todos nuestros clientes y asesores que debido a un error de la Dian sobre del formato 220 Pre-impreso de Ingresos y retenciones, donde en una de sus secciones decía año gravable 2014, hacemos entrega de programas con la respectiva corrección.

[Programas](#)

Agradecemos su atención y colaboración al respecto.

Cordialmente,

Martha Cecilia Calle Calle
Directora de Ingeniería